

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16413** *BILDE, S.A.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Roberto López Gallo e Izarra Jaso García contra "Bilde, S.A.", sobre despido, se ha dictado con fecha 17-3-09 Auto por el que se declara a la ejecutada "Bilde, S.A." en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 79.676,87 euros de principal, 7.967,68 euros para intereses y 7.967,68 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038176-1